

¿EQUIDAD INTERGENERACIONAL? LOS JÓVENES CARGARÁN CON LA FACTURA DEL 'BABY BOOM' PERO SIN MAYOR PENSIÓN

El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, cerró ayer con los sindicatos el asunto más espinoso del denominado "primer bloque de la reforma Escrivá de las pensiones": el Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI), sustituto del frustrado factor de sostenibilidad del PP. Lo hizo sin el apoyo de los empresarios y ha levantado críticas entre el mundo académico. Uno de los principales focos de conflicto está en el peso añadido que llevarán sobre sus espaldas las generaciones más jóvenes, ya castigadas por la precariedad salarial y la falta de empleo, para afrontar los años de tensión financiera que tendrá el sistema debido a la jubilación de los 'baby boomers', sus padres.

El esquema pactado con UGT y CC.OO. para sostener las pensiones supone un alza de la cotización del 0,6% a partir de 2023 y durante un periodo de diez años y de ese porcentaje 0,5% lo pagarán las empresas y un 0,1% los trabajadores. La generación del 'baby boom' verá protegida así su pensión a costa de que las aportaciones de los trabajadores actuales y los activos más jóvenes que, sin embargo, no tendrán derecho a pensiones mayores ya que la pensión se abona en función de las bases de cotización y no del tipo que se aplica a ellas.

«El MEI no introduce ningún mecanismo de equidad intergeneracional, al menos durante la próxima década. Más bien al contrario, traspasa una parte del mayor coste de la jubilación de las generaciones del baby boom, más numerosas y con mayor esperanza de vida, a las generaciones más jóvenes que continúan trabajando, aumentando así la inequidad del sistema», relatan el doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universitat de València, Enrique Devesa, y Rafael Doménech, responsable de Análisis Económico de BBVA.

Este hecho también ha sido criticado por los empresarios, que han alertado además sobre los efectos que puede tener sobre el empleo. Según dijeron ayer en un duro comunicado emitido tras descolgarse de las negociaciones, el mecanismo *«tiene poco de intergeneracional ya que carga todos los esfuerzos sobre los trabajadores actuales y futuros, especialmente sobre los jóvenes»*.

El MEI llega después de que Escrivá haya venido defendiendo desde verano un camino diferente ya que el ministro llegó a hablar de que los 'baby boomers' deberían elegir entre trabajar un poco más o cobrar un poco menos, para evitar que *los hijos de esa generación, no soporten el mayor gasto en pensiones que supondrá la llegada de sus padres a la edad de jubilación»*.

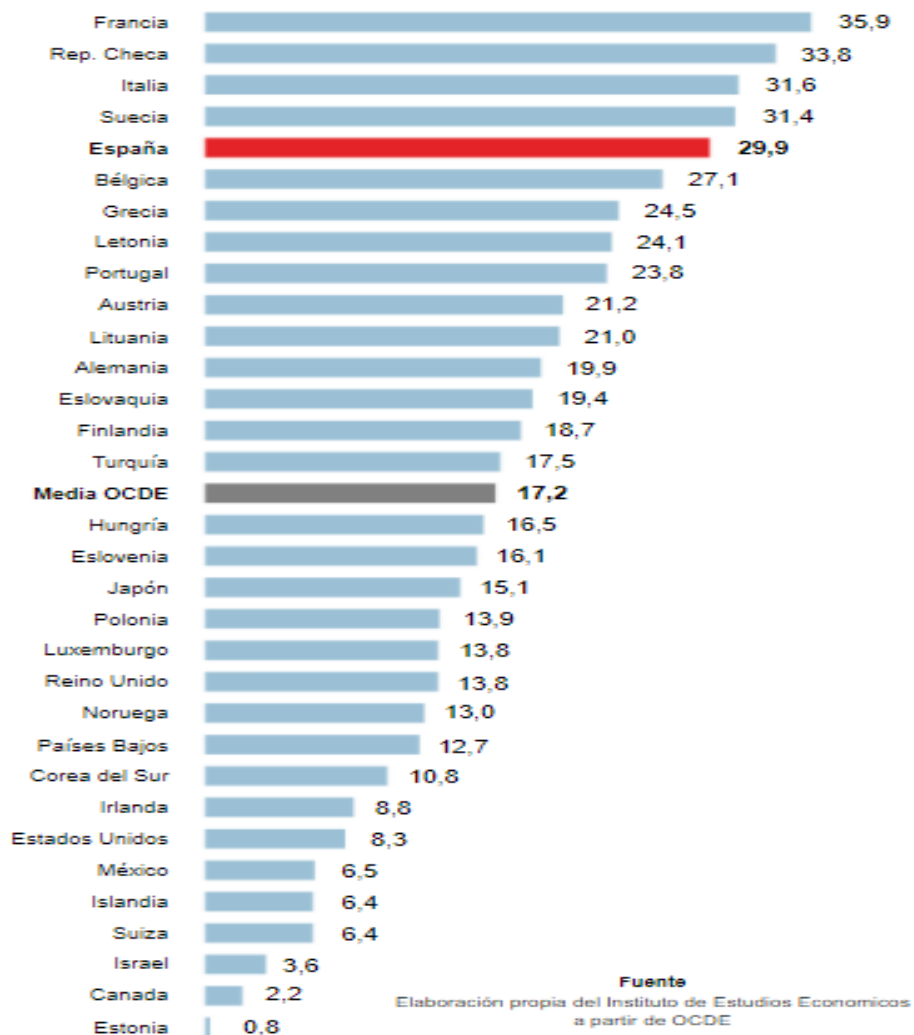
El efecto de la subida de cotizaciones en el empleo es también controvertido. Aunque el Gobierno rechaza que vaya a tener ningún impacto, los empresarios aseguran que ya soportan unos importantes costes que frenan la contratación y auguran que esta tendencia irá a más. *«Lo que importa aquí es que España tiene un coste laboral y un coste asociado a las cotizaciones muy por debajo del de los países de nuestro entorno (...) España está en una situación que da margen y holgura a todo lo que estamos haciendo»*, ha dicho el ministro esta mañana en Onda Cero. *«Cuando hablamos de esto, comparémonos con nuestros socios europeos. El coste laboral en España son 21 euros por hora trabajada. En Italia es un 20% superior y en Alemania, un 35%. Lo que todo el mundo tiene que entender es la solidaridad que tiene que tener el Estado de Bienestar, que hay que pagarlo»*, ha insistido.

Sin embargo, según Eurostat, solo cuatro países superan el 9,02% que suponen en España las cotizaciones a la Seguridad Social en proporción con el PIB. Son Estonia, Francia, República Checa y Eslovaquia, según reflejan los datos de la Comisión Europea. Por debajo de la media de la Eurozona, que se sitúa en el 7,83%, estarían Alemania, con un 6,89% o nuestro vecino, Portugal, con 5,8%, según reflejan las estadísticas europeas.

Si lo que se analizan son los tipos de cotización, que es el porcentaje que se aplica a las bases para la obtención de las cuotas de la Seguridad Social, España también está a la cabeza de la OCDE y con solo cuatro países por delante. Solo Francia (35,9%), República Checa (33,8%), Italia (31,6%) y Suecia (31,4%) superan el 29,9% de España. De nuevo, Alemania, con un tipo del 19,9% queda muy alejado de nuestro país, aunque por encima del 17,2% que arroja la media del club de los países ricos. La media de los tipos en la OCDE está en el 17,2%.

Tipo de cotizaciones sociales a cargo de la empresa en la OCDE

En % sobre los costes salariales / 2020



Fuentes del Instituto de Estudios Económicos calculan que . «elevar un 0,5% los costes laborales en España, tanto salariales como no salariales, hace que descienda un 0,2% el número de empleos». Un impacto que, puntualizan, tradicionalmente es más alto en los puestos de menor cualificación, que se corresponden también con los peores pagados, un colectivo en el que también se encuentran los trabajadores más jóvenes.

Más allá de los efectos secundarios del MEI, Escrivá se centró ayer en señalar el recorte que habría introducido el factor de sostenibilidad de haber entrado en vigor. En declaraciones a los medios tras conocerse el acuerdo, el ministro defendió que con este mecanismo se está evitando un recorte de entre el 2 y el 3% para los futuros pensionistas «Ahí está la esencia del MEI, el concepto. El factor de sostenibilidad supondría para un joven con una pensión de 1.500 euros que al final de su vida laboral se recortaría en 300 euros», dijo. Con el mecanismo se dotará un colchón de unos 50.000 millones para 2032, según las estimaciones del ministro, gracias a las mayores cotizaciones de estos mismos.

Otra de las dudas que ha generado el mencionado mecanismo, y que hoy mismo han sacado a relucir en el Congreso grupos políticos socios del Gobierno como ERC -que ha calificado el MEI de «patada para adelante»- es si será suficiente. El ministro defiende que sí y que en caso contrario se habría propuesto una subida de cuotas mayor. Como fuere, la realidad es que el acuerdo con los sindicatos incluye un plan B, para el caso en el que no lo fuera, en el que se abre la puerta tanto a recortes en las prestaciones como a nuevas subidas de cuotas.